

Fecha: 22-01-2026
Medio: La Estrella de Concepción
Supl. : La Estrella de Concepción
Tipo: Noticia general
Título: **Minvu inició el catastro en Tomé de viviendas dañadas por los incendios**

Pág. : 14
Cm2: 255,2
VPE: \$ 350.116

Tiraje: 11.200
Lectoría: 46.615
Favorabilidad: No Definida



ESTE PROCESO ES CLAVE PARA AVANZAR EN LAS AYUDAS.

Minvu inició el catastro en Tomé de viviendas dañadas por los incendios

Funcionarios del ministerio de Vivienda y Urbanismo del Biobío iniciaron el trabajo de aplicación de las Fichas de Evaluación de Viviendas, en el contexto de los incendios forestales que han afectado a diferentes comunas del Biobío. Desde la entidad puntualizaron que este primer despliegue se realiza tras la aplicación de las

primeras Fichas Básicas de Emergencia (Fibe), por parte del municipio y la cartera de Desarrollo Social, proceso que ya partió en Punta de Parra.

“El despliegue territorial que pone en marcha el Minvu para aplicar la Ficha 2 en la Región del Biobío, representa un paso fundamental para precisar el daño estructural

que presentan las viviendas de las familias damnificadas, que viven un difícil momento tras la pérdida de sus hogares producto de los incendios forestales”, sostuvo la subsecretaria de Vivienda, Gabriela Elgueta Poblete, quien encabezó el despliegue en el sector tomeño junto a la seremi, Claudia Toledo, y la directora de Serviu, Ma-

ría Luz Gajardo.

En ese sentido, detalló que “diez duplas se desplegarán en el sector de Punta de la Parra en Tomé, proceso que se irá extendiendo a otras zonas afectadas y que permitirá contar con un catastro técnico más preciso de los daños, mismo proceso que estamos llevando a cabo en la región de Ñuble”. ☉